



Artículo

**Desigualdad salarial, escolaridad y trabajo precario en la ciudad de Puebla,
2005-2018**

Isaías Aguilar Huerta
Profesor Investigador del Centro de Estudios del Desarrollo
Económico y Social, CEDES-BUAP, isaiasaguilarh@hotmail.com

María Isabel Angoa Pérez
Profesora Investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo
Económico y Social, CEDES-BUAP, iangoa@yahoo.com

Recibido: 10/09/2019

Aceptado: 12/10/2019

Resumen

En este trabajo se realiza un análisis de la desigualdad salarial, su relación con los niveles de escolaridad y con el trabajo precario en la ciudad de Puebla durante el periodo 2005-2018, con base en las teorías de los mercados de trabajo segmentados y de la precarización del trabajo. Se identifican las tendencias de las tres variables y su relación durante el periodo de estudio, señalando los impactos de la crisis de 2009. Los resultados revelan que la desigualdad salarial entre trabajadores calificados y no calificados se encuentra relacionada con diferentes grados de escolaridad y con diferentes porcentajes de trabajo precario; sin embargo, durante el periodo de estudio, se observan procesos contrastantes con la teoría de los mercados segmentados, ya que el deterioro de los salarios e incremento del trabajo precario se dan junto con un incremento de los niveles de escolaridad tanto en los trabajos calificados como en los trabajos no calificados.

Palabras clave: Desigualdad salarial, mercado de trabajo, escolaridad, trabajo precario

Códigos JEL: E24, J62, M51

Abstract

In this work an analysis of the wage inequality, its relation with the levels of schooling and with the precarious work is carried out, in the city of Puebla, between the years 2005-2008, based on the segmented labor markets and the work precarization theories. The trends of the three variables and their relationship during the study period are identified, pointing out the impacts of the 2009 crisis. The results reveal that wage inequality between skilled and unskilled workers is related to different degrees of schooling and different percentages of precarious work; however, during the study period, contrasting processes are observed with the theory of segmented markets, due to the deterioration of salaries and increased precarious work, occurring together with an increase in schooling levels in both skilled and unskilled jobs.

Key words: Salary inequality, labor market, schooling, precarious work

JEL Codes: E24, J62, M51

Introducción

En el contexto de los procesos de apertura externa de la economía mexicana, que empiezan a mediados de la década de los ochenta después de la crisis de la deuda de 1982, se han realizado varios estudios que intentan dilucidar los impactos que dichos procesos tienen sobre los niveles salariales entre los diferentes puestos de trabajo y sobre la desigualdad salarial subsecuente¹. La investigación sobre el tema ha revelado que el debate de carácter teórico gira en torno a tres enfoques², teoría del capital humano, mercados de trabajo segmentados y precarización del trabajo. En este trabajo se retoman los planteamientos básicos del segundo y tercer enfoque, referidos a la relación entre desigualdad salarial, educación³ —escolaridad— y precarización del trabajo, se presentan en la primera sección, ya que son los que tienen más capacidad para analizar, comprender y explicar los procesos de transformación en los mercados de trabajo en la ciudad de Puebla.

El análisis de la desigualdad salarial y su relación con la escolaridad y con los niveles de trabajo precario en la ciudad de Puebla durante el periodo 2005-2018⁴, se realiza en la segunda sección. En ésta, primero, se presenta una metodología para el análisis de los mercados de trabajo, primario —con predominio de trabajo calificado— y secundario —con predominio de trabajo no calificado— a partir de la propuesta de Valdivia y Pedrero (2011). Segundo, se hace una breve presentación del mercado laboral en la ciudad de Puebla en el periodo de estudio destacando, la tercerización de la economía, el crecimiento del trabajo por cuenta propia y los altos niveles de informalidad. Tercero, se muestra el análisis de la tendencia que tienen los salarios promedio de trabajadores calificados y no calificados, así como la reducción de la brecha salarial entre ambos grupos de trabajadores debido a que los primeros tienen descensos más pronunciados. Cuarto, se exhibe el estudio de las tendencias en los niveles de escolaridad en ambos mercados, hallando en el mercado de trabajo no calificado una mayor incorporación de trabajadores con mayores niveles de escolaridad, cerrando incluso la brecha con el otro grupo. Quinto, se realiza un examen de las características y tendencias del trabajo precario en cada uno de los mercados a través de los trabajadores que tienen acceso a los servicios de salud en ambos mercados, descubriendo que el mercado primario de trabajadores calificados, es el que manifiesta un mayor crecimiento en los niveles de trabajo precario. Por último se presentan las conclusiones.

1. Mercados de trabajo segmentados y precarización del trabajo

En esta sección se presentan los planteamientos centrales de las teorías de los mercados de trabajo segmentados y de la precarización del trabajo. Aun cuando mantienen diferencias importantes, al discurrir sobre la desigualdad salarial reconocen explícita o implícitamente que los mercados laborales están compuestos por trabajadores calificados y trabajadores no calificados. Asimismo, para el caso de estudios referidos a México, hay coincidencia en suponer, que es un país subdesarrollado, una economía abierta, sin restricciones proteccionistas, sin impuestos ni subsidios que pudieran distorsionar la estructura de salarios en los diferentes mercados de trabajo, al menos de 1994 hasta la fecha. La (s) teoría (s) sobre el trabajo precario se enfoca en la precarización del trabajo en los diferentes mercados laborales, tanto en países desarrollados como en países subdesarrollados.

Los mercados de trabajo segmentados

A diferencia de la teoría neoclásica que plantea un mercado de trabajo homogéneo, las teorías de los mercados de trabajo segmentados (TMTS) plantean la existencia de diferentes segmentos de trabajo en los mercados laborales, así como cierta inmovilidad de la fuerza de trabajo entre los diferentes mercados laborales.

Con base en la idea del dualismo industrial Doering y Piore (1970) plantean que existe una dualidad en el mercado de trabajo, está dividido en dos grandes segmentos, el mercado primario, en el cual se encuentran los puestos buenos, con mejores salarios y mejores oportunidades de avance, y el mercado secundario, en el cual estarían los puestos con más bajos salarios, menor estabilidad y menos oportunidades de avance. Esta segmentación del mercado sustenta la existencia de un mercado de trabajo interno generado por una serie de factores no previstos en la teoría económica convencional, como son: i) la especificidad de habilidades, ii) la capacitación en el trabajo, iii) y el derecho consuetudinario.

Se constituyen así dos mercados de trabajo, uno bien estructurado y otro débil no estructurado y “externo”.

La presencia dentro del segmento primario de mercados internos suficientemente estructurados permitiría explicar la estabilidad y las pautas de movilidad de los trabajadores que acceden a ellos y, además, justificaría la reducción en la movilidad entre el mercado

primario y el secundario y, por tanto, el mantenimiento de la segmentación. (Fernández, 2010: 122).

Este enfoque critica a la teoría neoclásica que no distingue las diferencias entre los puestos de trabajo y tampoco las diferencias entre las fuerzas de trabajo, es decir entre los diferentes niveles de cualificación de los trabajadores⁵. En este sentido Ludger Pries sostiene que la teoría institucionalista, una de las vertientes de la teoría de la segmentación de trabajo, considera que existen instituciones que influyen sobre los niveles salariales y la segmentación de los puestos y que no solo influye el aspecto de la oferta y la demanda; en otras palabras, la asignación de puestos a determinadas personas no pasa por el mercado ni la determinación de los salarios (Pries, 1979).

La TMTS sostiene que es posible identificar en cuáles submercados o partes de submercados operan factores normativos y de costumbre en la determinación salarial, en lugar de factores competitivos como plantea la teoría convencional ortodoxa. Permitiría precisar en qué submercados estarían operando factores institucionales con más fuerza en el incremento de la desigualdad salarial y sobre todo el papel que juega la escolaridad. Asimismo, como sostienen Valdivia y Pedrero (2011) permite implicar la hipótesis de que la desigualdad salarial tal vez opera bajo factores como el progreso tecnológico o la apertura comercial solo en submercados muy específicos.

A través de esta teoría el tema de la informalidad y precariedad en los mercados de trabajo también puede observarse, en general, como un aspecto de la segmentación de los mercados laborales. Tokman (1979, 1989), desde la teoría del capitalismo periférico de Prebisch y de la heterogeneidad estructural de Pinto, afirma que el sector informal de la economía puede analizarse también desde el punto de vista de la segmentación de los mercados.

El marco analítico en el cual se inserta la concepción del sector informal supone que los mercados de trabajo son, por un lado, diferenciados, ya que las normas que regulan las relaciones entre oferta y demanda de mano de obra son diferentes y por otro, segmentados, ya sea porque la movilidad de mano de obra de uno a otro sector es restringida, o porque existen factores que permiten explicar la coexistencia de diferenciales de ingresos entre sectores con mano de obra excedente. (Tokman, 1979: 84)

El mismo autor, en la búsqueda de los factores que inciden en la diferenciación salarial en los mercados y por qué algunas empresas están dispuestas a pagar salarios

más altos, encuentra que son las empresas oligopólicas, las que están dispuestas a pagar salarios mayores a cambio de una mayor estabilidad de su —al menos una parte— planta de trabajadores. Esto se combina, con una mayor capacidad de pago, dado que al operar con una intensidad de capital más alta, la participación de los salarios en el ingreso total es menor. (Tokman, 1979).

En el mismo sentido Alós (2008) y López-Roldan y Fachelli (2017) encuentran que los procesos de externalización de actividades por las empresas, para revertir el descenso en las tasas de ganancia y elevar sus niveles de productividad y competitividad, propician la segmentación del mercado, en primer lugar, al reducir las plantillas de las empresas; en segundo lugar, la externalización acentúa diferencias en condiciones de empleo, básicamente entre trabajadores de las empresas dominantes y los de las subcontratadas; en tercer lugar, se introducen diferencias entre trabajadores de una misma empresa o de varias que comparten tareas en un mismo centro de trabajo, como son las que pueden darse entre trabajadores con antigüedad y nuevos contratados, o bien entre trabajadores que compartiendo actividad laboral pertenecen jurídicamente a empresas distintas y se adscriben a contratos colectivos distintos. En cuarto lugar, la externalización suele acompañarse de “ingenierías organizativas”, que ocultan donde inicia y donde acaba formalmente una empresa. Con esto, el capital traslada a terceros los costes, riesgo e incertidumbre y ejerce una permanente presión a la baja sobre las condiciones de empleo. (Alós, 2008). Este proceso descrito, también se traspone con los procesos de precarización del trabajo que veremos más adelante.

En resumen, la teoría de los mercados de trabajo segmentados sostiene que existen mercados y sub-mercados segmentados entre los cuales no hay movilidad de la fuerza de trabajo y es posible identificar en qué submercados operan factores institucionales en la determinación de los salarios más allá de la oferta y la demanda de trabajadores. El mercado primario es más estructurado y alberga a los trabajadores más calificados, con mejores salarios y prestaciones sociales, con mayores niveles de productividad, vinculados a los puestos de trabajo. En tanto en el mercado secundario están los puestos con más bajos salarios, menor estabilidad y menos oportunidades de avance.

La precarización del trabajo

En la década de los noventa aparecen estudios que detectan cambios relevantes en los mercados de trabajo vinculados a las nuevas formas de producción y al patrón de

acumulación neoliberal, no solo en los países subdesarrollados, como los de América Latina, sino también en los países desarrollados, es un proceso que tiene sus efectos a escala mundial en grados diferentes, según las especificidades de cada país, región o territorio.

Los procesos de reestructuración productiva y el reemplazo de las formas de producción fordistas en los países desarrollados provoca desempleo y subempleo, empiezan a aparecer trabajos atípicos tal y como existen en el mundo subdesarrollado. Las innovaciones tecnológicas ligadas a la tercera revolución tecnológica, las llamadas tecnologías de la información y su aplicación a los procesos productivos, no solo reducen en términos relativos los empleos del sector industrial, sino que también hay grandes despidos en las actividades del sector de los servicios, los bancos, e incluso en el sector gobierno; todo ello se tradujo en el fin de la era del pleno empleo y el inicio del desempleo crónico, altas tasas de desocupación junto a altos niveles de productividad del trabajo. (Rifkin, 1994/2010).

Sin embargo, más que el fin del trabajo, como lo postuló Rifkin⁶, lo que se vive es un proceso de precarización de los mercados de trabajo, que Beck (1999/2007) le nombra el proceso de brasilización, haciendo alusión al hecho de que en Brasil es común este tipo de empleos. Este autor sostiene que la sociedad del trabajo como se conoció en el siglo XX estaba llegando a su fin, dado que un número creciente de los trabajadores están siendo reemplazados por las nuevas tecnologías. En este sentido se habla de trabajadores precarios y Guy Standing agrega que ha aparecido una nueva clase social peligrosa, el Precariado. En particular plantea, que en la era del neoliberalismo, con el repliegue de las políticas de bienestar social y reducción de la negociación colectiva, se ha vuelto a re-mercantilizar el trabajo, por medio de políticas de desregulación y de flexibilización del mercado de trabajo y la limitación de beneficios sociales antes asegurados. (Standing, 2013).

Más allá de que se reconocen diferencias en cuanto a las razones que explican los procesos de precarización, existe cierto consenso en afirmar que el trabajo precario

Es el trabajo que se realiza en la economía formal e informal y que se caracteriza por niveles variables y grados de particularidades objetivas (situación legal) y subjetivas (sensación) de incertidumbre e inseguridad. Si bien un trabajo precario puede tener diversas facetas, se lo suele definir por la incertidumbre que acarrea en cuanto a la duración del

empleo, la presencia de varios posibles empleadores, una relación de trabajo encubierta o ambigua, la imposibilidad de gozar de la protección social y los beneficios que por lo general se asocian con el empleo, un salario bajo y obstáculos considerables tanto legales como prácticos para afiliarse a un sindicato y negociar colectivamente. (OIT, 2012: 32)

Otros aspectos que se han delineado en la explicación de la precarización del trabajo en América Latina, a partir de los años ochenta del siglo XX, son los procesos de desmantelamiento del Estado benefactor y del aumento de los niveles de pobreza, vinculados a los procesos de tercerización de las actividades económicas con la expansión de actividades no asalariadas de baja calificación, propias del sector informal urbano⁷. Sin negar que en América Latina la precariedad tiene raíces históricas⁸, aquí se comparte la idea de que es a partir de la instrumentación del modelo de acumulación neoliberal cuando se acelera el proceso de precarización del trabajo y se reconfiguran los mercados de trabajo, es decir, el trabajo precario no es un resabio de modelos o formas de producción precedentes ni una disfunción coyuntural atribuible a la fase de transición del ajuste estructural que sería superada una vez que los mercados funcionen de manera óptima, o que solo es una característica que compete a las microempresas.

Por el contrario, se subraya que el trabajo precario ha tenido y está teniendo lugar tanto en pequeñas como en grandes unidades productivas, tanto de los sectores atrasados como de los sectores productivos modernos e incluso en las nuevas actividades vinculadas a la exportación de nuevos productos comerciables, que son el eje dinámico del nuevo patrón de acumulación⁹. Es un resultado del proceso de modernización globalizante a que han sido sometidos los países de América Latina en las últimas décadas. (Mora, 2005)

Un aspecto muy importante en la precarización del trabajo son los procesos que impulsan la flexibilidad de los mercados laborales promovidos tanto por gobiernos como por instituciones internacionales como el Banco Mundial, bajo la idea de que la flexibilidad, contrario a la rigidez, promueve la incorporación de más trabajadores al mercado laboral. La flexibilidad laboral permite a la empresa, entre otras cosas, contratar personal por plazos de duración determinada, la posibilidad de salarios por debajo del valor agregado promedio por trabajador y la posibilidad de terminar la relación laboral con los costos mínimos posibles, así como escamotear prestaciones sociales y otros derechos laborales.

En el caso de México con la Reforma Laboral de 2012 se acentúan los elementos para continuar con la precarización del trabajo ya que se formaliza el proceso de flexibilización en la contratación de la fuerza de trabajo iniciado junto con el desmantelamiento del Estado benefactor, la flexibilidad laboral fue concebida como una de las grandes reformas estructurales del régimen neoliberal. La reforma a la Ley Federal del Trabajo de 2012, que obedece a las propuestas del Banco Mundial, permite renovados procedimientos para incorporar fuerza de trabajo a las empresas sin crear obligaciones innecesarias para los empleadores, y formas "... para flexibilizar el uso de la fuerza de trabajo ya contratada, así como para deshacerse de ella, a partir de actos unilaterales, sin mayores consecuencias para la rentabilidad de sus operaciones mercantiles". (Velasco, 2016: 181)

Hacia mediados de la segunda década de este siglo, después de cuatro décadas de políticas de desregulación y flexibilidad de los mercados laborales, "... únicamente un número relativamente reducido de trabajadores percibe las prestaciones sociales de ley. Son todavía más raras aquellas otras prestaciones como seguros médicos privados, bonos de productividad y primas de antigüedad otorgadas por ciertas empresas privadas y unas pocas empresas públicas". (Hualde, 2015: 68-69)

2. Desigualdad salarial, escolaridad y trabajo precario en la ciudad de Puebla

En esta sección se realiza el análisis del mercado de trabajo en la ciudad de Puebla destacando la estructura salarial, la escolaridad y el trabajo precario, contrastando algunos de los planteamientos teóricos antes vertidos. Previo a dicho análisis y para una mejor comprensión se presenta una taxonomía sobre los puestos de trabajo que componen cada uno de los mercados de trabajo, primario y secundario de la teoría de los mercados de trabajo segmentados, tomando como base los puestos de trabajo que considera la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Asimismo, se presenta un breve diagnóstico del mercado de trabajo en la ciudad de Puebla que nos sirve como contexto para el análisis de los salarios, la escolaridad y el trabajo precario.

Taxonomía de los mercados de trabajo en Puebla

Con fundamento en la propuesta de la teoría de los mercados de trabajo segmentados que habla de dos grandes mercados el primario y el secundario, nuestro análisis se basa en la siguiente taxonomía:

Clasificación de los puestos de trabajo en el mercado primario y en el mercado secundario

Mercado primario (o Trabajadores calificados)	Mercado secundario (o trabajadores no calificados)
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes
Trabajadores de la educación	Comerciantes
Funcionarios y directivos	Operadores de transportes
Oficinistas	Trabajadores en servicios personales
	Trabajadores en protección y vigilancia

Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta de Valdivia y Pedrero (2011), ajustada a la información disponible de los puestos de trabajo de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

La taxonomía de Valdivia y Pedrero (2011) divide, a su vez, tanto el mercado primario como el secundario, el primario en tres segmentos —superior, medio e inferior—, y el secundario en dos segmentos —superior e inferior—¹⁰. En nuestra clasificación se sostiene la idea de que los puestos de trabajo del mercado primario son los de mayores salarios, prestaciones sociales y seguridad en el trabajo; en tanto en el mercado secundario, se encuentran los puestos de trabajo con más bajos salarios, menores prestaciones sociales y menor seguridad en el trabajo.

Una diferencia de nuestra clasificación con la de los autores es que ellos consideran a los comerciantes en el mercado primario —inferior— junto con los oficinistas —que ellos llaman trabajadores administrativos—. En este trabajo se incorpora a los comerciantes en el mercado secundario, porque existe un predominio de trabajadores ambulantes del pequeño comercio y tienen a principios del periodo niveles de escolaridad de primaria completa y secundaria, es decir, más cercana a los trabajadores no calificados que a los calificados.

La clasificación de Valdivia y Pedrero permite un análisis exhaustivo sobre los mercados de trabajo segmentados, así como su comportamiento y también sobre las causas de ese comportamiento. En subsecuentes avances de investigación es posible realizar un análisis más profundo con la taxonomía de estos autores¹¹. Principalmente para indagar si al interior de los mercados, primario y secundario, se da un comportamiento diferenciado

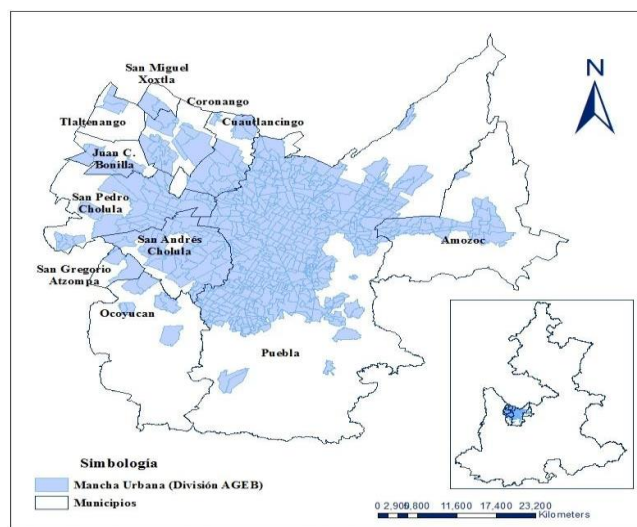
en cuanto a las tendencias y si eso lleva a replantear las hipótesis planteadas por la teoría de los mercados segmentados.

En este trabajo se realiza un primer acercamiento a los comportamientos y tendencias de los mercados y la comparación entre ellos, sin realizar un análisis más desagregado al interior de cada uno de los mercados.

El mercado de trabajo en la ciudad de Puebla

En esta subsección se realiza un breve análisis sobre las características generales del mercado de trabajo en la ciudad de Puebla que en su expansión urbana actualmente abarca a 11 municipios conurbados (véase mapa) —Amozoc, Cuautlancingo, Coronango, Juan C. Bonilla, Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula y Tlaltenango— que concentran gran parte de la actividad económica de toda la entidad poblana y por el monto de su población es considerada la cuarta metrópoli del país.

Con respecto al mercado laboral en la ciudad de Puebla habría que destacar que el proceso de tercerización, medido por la absorción de empleo en el sector servicios en comparación con los otros dos grandes sectores de actividad económica -agropecuario e industrial-, detectado desde fines del siglo XX continúa en el periodo de estudio, en detrimento del empleo en el sector primario y en el sector secundario (cuadro1). En el sector servicios se encuentra el 68.24 por ciento de la población ocupada a principios del periodo y un 71.07 a final del periodo; en tanto el sector primario y el secundario pasan del 3.35 al 1.87 por ciento y del 28.31 al 26.79 por ciento, respectivamente. Destaca desde luego el descenso del sector industrial que en periodos anteriores había observado mayor dinamismo tanto económico como en la absorción de empleos.



Mapa del área metropolitana de Puebla

En segundo lugar, con respecto a la posición en la ocupación, habría que señalar que continúa el ascenso, aunque leve, de los trabajadores por cuenta propia y de los trabajadores subordinados y remunerados, y un descenso ligero en empleadores y trabajadores no remunerados. Lo cual refleja un mayor dinamismo tanto del “mercado de trabajo” por cuenta propia y el mercado formal con trabajadores remunerados y subordinados (cuadro 1).

Cuadro 1. Población ocupada en la ciudad de Puebla por posición en la ocupación, por sector de actividad económica, por condición de acceso a la salud y tasa de informalidad (Porcentajes¹)

Rubros	2005-2007	2008-2010	2011-2013	2014-2016	2017-2018
Posición en la ocupación	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Trabajadores subordinados y remunerados	69.47	69.54	69.93	71.24	70.22
Empleadores	4.95	4.55	4.37	4.41	4.68
Trabajadores por cuenta propia	19.81	20.22	20.06	19.31	20.32
Trabajadores no remunerados	5.77	5.69	5.63	5.04	4.77
Sector de actividad económica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primario	3.35	3.24	2.71	2.00	1.87
Secundario	28.31	26.55	25.41	26.09	26.79
Terciario	68.24	69.88	71.50	71.62	71.07
No especificado	0.11	0.34	0.37	0.30	0.28
Condición de acceso a las instituciones de salud⁹	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Con acceso	38.31	36.62	38.95	39.04	38.87
Sin acceso	61.64	63.30	60.92	60.78	60.98
Tasa de informalidad laboral	54.14	55.35	53.92	53.10	52.74

Notas: ¹ Es un promedio anual de cada periodo, tomando como base los datos correspondientes al segundo trimestre de cada año.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En tercer lugar, el cuadro revela que la tasa de informalidad laboral —sin incluir al sector agropecuario—, que se refiere al empleo informal —incluido el empleo informal del sector formal— se eleva durante los años de recesión y crisis económica —pasando del 54.14 al 55.35 por ciento— y observa una tendencia decreciente en los años posteriores quedando por debajo de los años previos a la crisis 2005-2007. La misma tendencia se observa para los trabajadores que no tienen acceso a los servicios de salud. De los datos anteriores se puede deducir que durante los años de crisis aumentan los empleos informales y precarios.

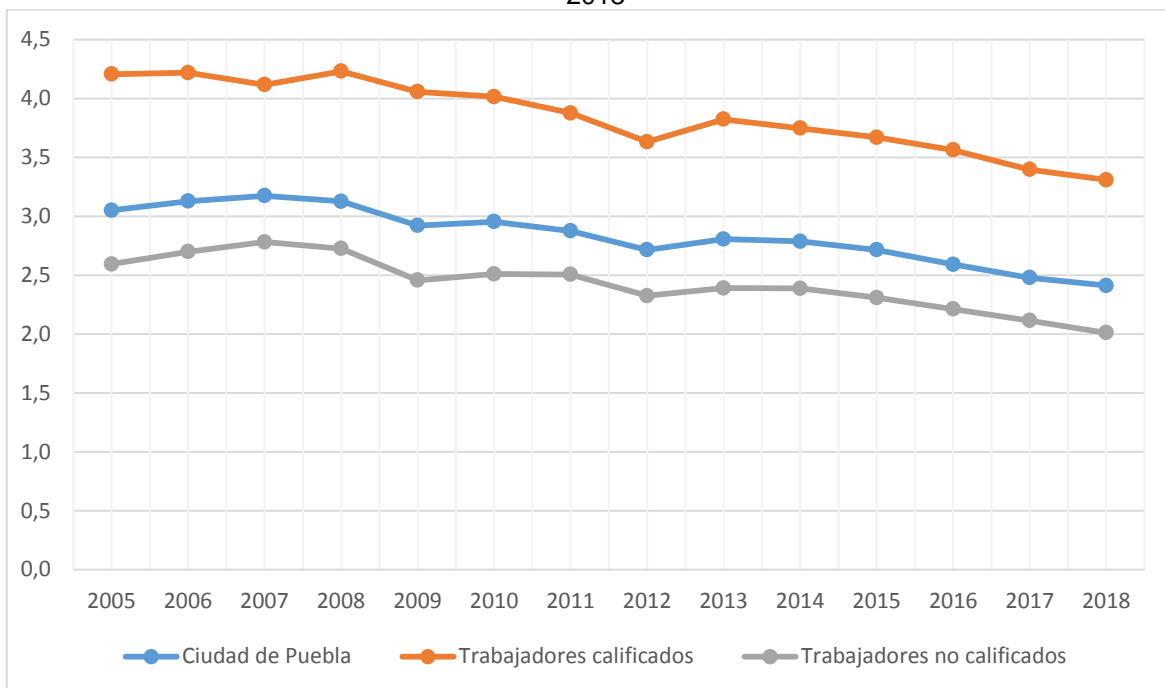
Desigualdad salarial y su comportamiento en el periodo 2005-2018

Al analizar la desigualdad salarial, un primer aspecto que se debe anotar es que, a inicios del periodo de estudio, el salario mensual promedio de los trabajadores calificados del mercado primario no es ni el doble del promedio de los trabajadores no calificados del mercado secundario (gráfica 1), el primero es de 4.2 salarios mínimos mensuales —smm— y el segundo es de más de 2.5 smm. La diferencia de los salarios promedio no es tan grande, no llega ni a 2 smm.

Se observa también que las curvas de ambas categorías de trabajadores tienen una tendencia descendente de 2005 a 2018, que es otra forma de ver el deterioro en los salarios reales; no obstante, el descenso mayor, de casi un salario corresponde a los trabajadores calificados, en tanto los no calificados pierden en promedio la mitad de un salario. Con ello se genera una reducción en la desigualdad salarial entre ambos grupos de trabajadores. Se constata entonces, una reducción de la brecha salarial por una reducción más pronunciada de los salarios de los trabajadores del mercado primario, de los trabajos calificados.

Estos resultados, a primera vista, coinciden con el planteamiento de la teoría tradicional ortodoxa en el sentido de que una economía abierta de un país subdesarrollado, orientada a la exportación reducirá la brecha salarial por mejoras salariales en los trabajadores no calificados que serán más demandados. Sin embargo, se debe matizar que la reducción salarial se da en un contexto de descenso de los salarios; esta disminución estaría vinculada, como más adelante se verá, a un incremento del trabajo precario.

Gráfica 1. Ciudad de Puebla: Nivel salarial mensual promedio¹ por categoría de trabajadores, 2005-2018



Notas: ¹ Es un promedio ponderado por el número de trabajadores de cada uno de los puestos. ² Datos del segundo trimestre de cada año.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

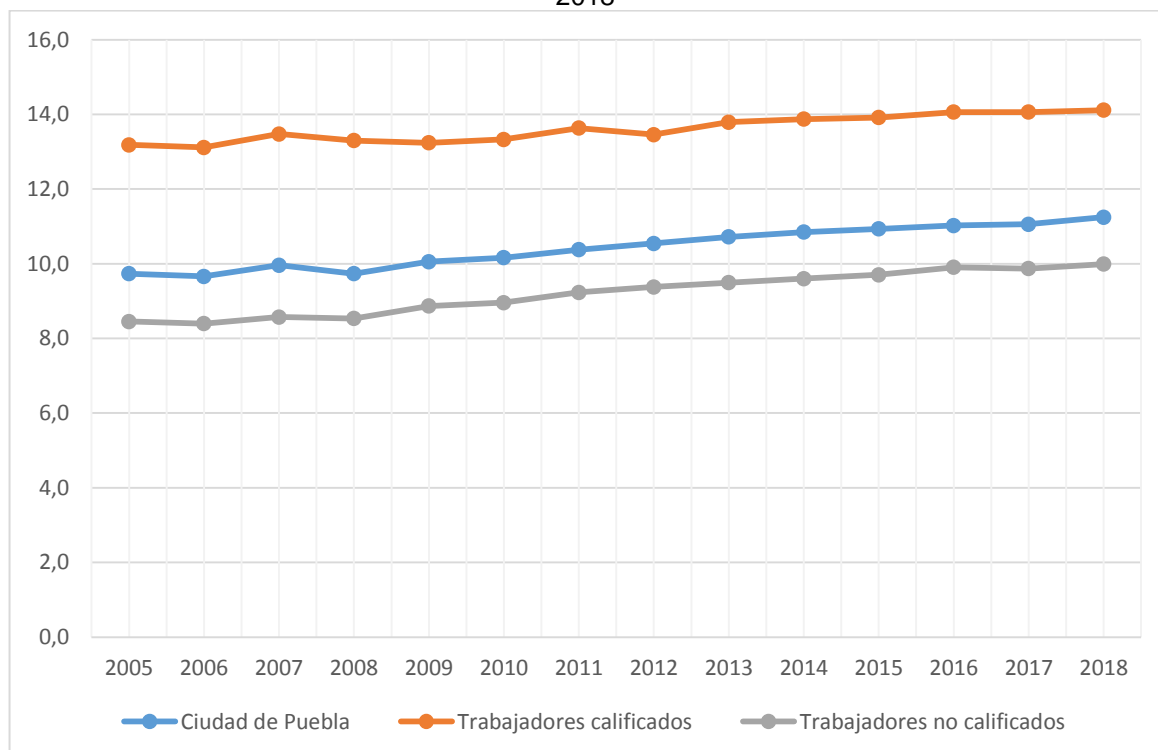
Niveles de escolaridad de trabajadores calificados y trabajadores no calificados

Los datos de la gráfica 2 muestran una tendencia ascendente de los niveles de escolaridad en ambos grupos, el mercado de trabajadores no calificados aumenta, durante el periodo, de 8.5 años en promedio en 2005 a 10 en 2018, en tanto el de trabajadores calificados pasa de 13.2 a 14.1 años, incrementando menos de una unidad. Esto significa que en ambos grupos asciende el nivel de escolaridad promedio, pero más en el grupo de trabajadores no calificados, por lo cual se reduce la brecha de escolaridad.

Lo anterior puede implicar lo siguiente: i) que el mercado secundario está demandando más trabajo calificado y subsecuentemente trabajadores con alta calificación están ingresando, sobre todo por falta de demanda en el mercado primario; ii) que la oferta de mano de obra calificada excede la demanda y subsecuentemente están acudiendo al mercado secundario, con más bajos salarios y productividad. Todo ello se encuentra relacionado con los procesos de precarización del trabajo. No es que en el

mercado primario se estén reduciendo los niveles de escolaridad, por el contrario, siguen aumentando, no obstante, los trabajadores de alta calificación no están encontrando demanda en el mercado primario.

Gráfica 2. Ciudad de Puebla: Escolaridad promedio en años¹ por categoría de trabajadores, 2005-2018²



Notas: ¹ El promedio es ponderado por el número de trabajadores, de cada uno de los puestos. ² Datos del segundo trimestre de cada año.

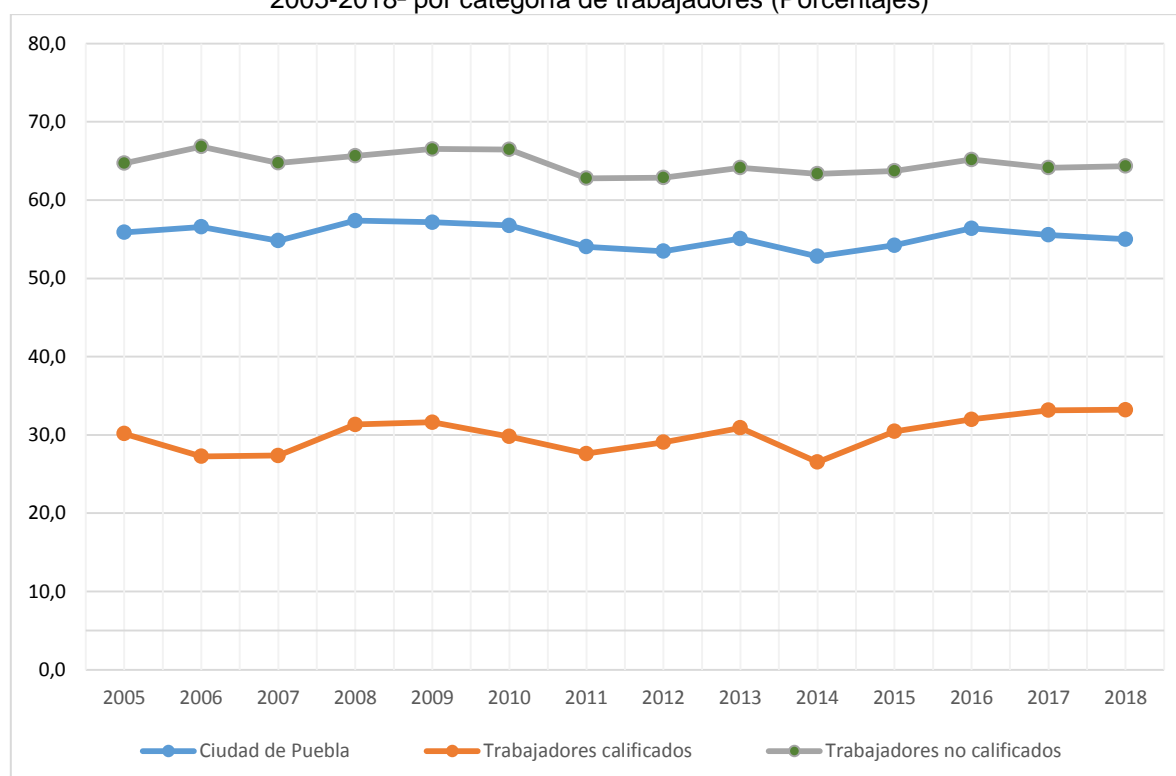
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Trabajo precario en el mercado primario y en el mercado secundario

En concordancia con el proceso de precarización del mercado de trabajo de la ciudad de Puebla durante el periodo de estudio, ambos grupos de trabajadores, calificados y no calificados, elevan su porcentaje de trabajo precario, medido por la falta de acceso a prestaciones sociales¹² (gráfica 3). Las curvas indican también que de 2007 a 2009, en plena crisis económica mundial y nacional los porcentajes de trabajadores sin prestaciones sociales en los mercados de la ciudad de Puebla se elevan y después a partir de 2010 bajan ligeramente y se mantienen estables hasta 2018.

El porcentaje de la población ocupada total de la ciudad de Puebla sin prestaciones sociales, con pequeños altibajos, termina en 2018 casi en el mismo monto de 2005, alrededor del 55 por ciento; lo mismo sucede con los trabajadores no calificados que se mantiene alrededor del 64 por ciento. Sobresale el hecho de que el porcentaje de trabajo precario en el mercado de trabajo primario se incrementa más que el del mercado secundario, pasando del 30.2 en 2005 al 33.2 en 2018, esto es, aumenta tres puntos porcentuales.

Grafica 3. Ciudad de Puebla: Población ocupada sin prestaciones sociales¹, 2005-2018² por categoría de trabajadores (Porcentajes)



Notas: ¹ Sin prestaciones sociales tales como: seguro social, vacaciones, aguinaldo. ² Datos del segundo trimestre de cada año.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Lo anterior significa que un porcentaje cada vez mayor de trabajadores en el mercado primario estarían incorporándose a puestos de trabajo precarios, en otras palabras, que el mercado primario se está precarizando. En tanto el mercado secundario, que tiene niveles por encima del 60 por ciento de trabajo precario, se mantiene estable durante el periodo de estudio.

Consideraciones finales

Los resultados de esta investigación demuestran que en el periodo 2005 a 2018 en la ciudad de Puebla se observa por un lado, que los trabajadores del mercado primario, de trabajo calificado tienen salarios y escolaridad más altos y poseen niveles más bajos de trabajo precario —lo que se esperaba—, por otro lado, que hay una tendencia a la reducción de la desigualdad salarial entre el mercado de trabajo calificado y el mercado de trabajo no calificado, un incremento superior en los niveles de escolaridad en el mercado de trabajo no calificado y un crecimiento mayor del trabajo precario en el mercado de trabajo calificado -lo que no se esperaba-. Estos resultados contrastan con los planteamientos de la teoría de los mercados de trabajo segmentados, que sostendría que en una ciudad como la de Puebla, en un contexto de apertura al comercio internacional y al capital extranjero, se esperaría que el mercado primario se fortalezca.

El aumento de los niveles de educación/escolaridad de los trabajadores ya no implica o impacta el salario o remuneración en términos positivos, aunque probablemente haya servido para evitar un deterioro mayor. Estos resultados estarían apuntando a la hipótesis que plantea Lezama (2014), en el sentido de que en mercados flexibles y precarizados, la educación/escolaridad ya no juega un papel relevante en la determinación de las diferencias salariales.

Referencias bibliográficas

- Alós, R. (2008). Segmentación de los mercados de trabajo y relaciones laborales. El sindicalismo ante la acción colectiva. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(1), 123-148.
- Altimir, O. (abr-jun de 1997). Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina: Efectos del ajuste y del cambio en el estilo de desarrollo. *Desarrollo Económico*, 37(145), 3-30.
- Baratinni, M. (2009). El trabajo precario en la era de la globalización. ¿Es posible la organización. *Polis Revista Latinoamericana*, 1-15.
- Beck, U. (1999/2007). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización* (1ª edición en la colección Bolsillo ed.). (B. Moreno, Trad.) Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Burgos, B y Mungaray, A. (ene-mar de 2008). Apertura externa, inequidad salarial y calificación laboral en México, 1984-2002. *Problemas del desarrollo*, 39(152), 87-111.
- de Ibarrola, M. (2016). CLAROSCUROS EN LAS RELACIONES ENTRE LA ESCOLARIDAD Y EL TRABAJO. CONFIGURACIONES Y LÍMITES. *Revista Páginas de Educación*. Vol. 9, Núm. 2 (2016) ISSN: 1688-5287; e-ISSN: 1688-7468, 9(3), p. 34.
- Del Campo, O y Salcides, J. (jul-sep de 2008). EL valor económico de la educación a través del pensamiento económico del siglo XX. *Revista de la Educación Superior*, XXXVII(147), 45-61.
- Fernández, E. (julio-septiembre de 2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación Económica*, LXIX(273), 115-150.
- Guadarrama, Hualde, y López. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórica-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología*, 213-243.
- Hualde, A. (sep-dic de 2015). Educación y empleo: un análisis de trayectorias ocupacionales en México. *CUADERNOS DEL CENDES*, 32(90), 63-83.
- Lezama, E. (may-ago de 2014). Flexibilidad laboral como determinante de la contratación y las condiciones de empleo en México de 2007 a 2012. *ACTA SOCIOLÓGICA*(63), 71-97.
- Pries, L. (1979). Teoría sociológica del mercado de trabajo. *Iztapalapa*, 71-98.
- Mora, M. (2005). Ajuste y empleo: notas sobre la precarización del empleo asalariado. *Rev. Ciencias Sociales*(108), 27-40.

- O'connor, D y Lunati, M. (Abril de 2002). Apertura económica y demanda de trabajo calificado en los países en desarrollo: teoría y hechos. *Comercio Exterior*, 52(4), 282-298.
- OIT. (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario*. GINEBRA: OIT.
- Rifkin, J. (1994/2010). *El fin del trabajo* (1ª ed.). (G. Sánchez, Trad.) Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Rodríguez, Huesca y Gamberos. (ene-jun de 2011). Mercado laboral, inequidad salarial y cambio tecnológico regional. *Frontera Norte*, enero -junio de 2011, 23(45), 7-33.
- Standing, G. (2013). *El precariado. La nueva clase peligrosa* (1ª ed.). (J. Madariaga, Trad.) Madrid, España: Pasado y Presente.
- Tokman, V. (1979). Dinámica del mercado de trabajo urbano: el sector informal urbano en América Latina. En K. y. Reyna, *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina* (págs. 68-110). Cd. de México: Colegio de México.
- Valdivia, M y Pedrero, M. (ene-mar de 2011). Segmentación laboral, educación y desigualdad salarial en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(1), 139-175.
- Velasco, E. (ene-abr de 2016). Precarización del empleo y régimen neoliberal. *alegatosa*,(92), 175-200.
- Villalobos, G y Pedroza, R. (jul-dic de 2009). PERSPECTIVA DE LA TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. *Tiempo de Educar*, 10(20), 273-306.

¹ Estudios realizados sobre el tema han encontrado los siguientes resultados: i) Los impactos de la apertura externa sobre los mercados de trabajo en la economía mexicana, durante la primera década (de mediados de los ochenta a la mitad de los noventa) incrementan la desigualdad salarial, por un crecimiento en la demanda de trabajo calificado mayor al crecimiento del trabajo no calificado. ii) Castro y Huesca (2007) retoman la hipótesis de que el factor determinante en la explicación del aumento de la disparidad salarial se encuentra en el cambio técnico que se presentó en los ochenta, identificado principalmente por el uso de la computadora, permitiendo que los trabajadores con mayor calificación aumentarán más rápidamente su productividad laboral, pero también se dio un aumento de la demanda de este tipo de mano de obra y de sus correspondientes salarios. iii) Al considerar que desde el modelo de sustitución de importaciones se observa un aumento de la desigualdad salarial (y de ingresos) Altimir (1997 (Altimir, 1997)) y que con la reforma educativa de 1970, hubo un crecimiento explosivo de la escolaridad (de Ibarrola, 2016); además, de que se ha venido ampliando la desigualdad del ingreso, ambos autores concluyen que la educación no fue capaz de reducir la desigualdad salarial. iv) Adicionalmente, a partir de una estratificación de las ocupaciones que se basa en la hipótesis de la dualidad de los mercados, mercado primario y mercado secundario, e indagando sobre los rendimientos de la educación Valdivia y Pedrero (2011) encuentran como resultado central de este ejercicio "(...) que los premios salariales entre los diversos grupos ocupacionales exhiben fuerte heterogeneidad tanto en el interior de los submercados como entre submercados, por lo que el comportamiento promedio del premio salarial entre trabajadores educados y menos

educados no es suficiente para explicar la dinámica de su desigualdad en México durante los últimos años (Valdivia, M y Pedrero, M, 2011, pág. 139). v) A partir de evidencia estadística y econométrica bajo un enfoque heterodoxo Lezama (2014) sostiene "(...) estamos ante la presencia de un mercado de trabajo que considera homogénea a toda la oferta de trabajo, favoreciendo el tránsito entre sectores informales y formales de la economía sin que existan diferencias significativas al estar en un sector u otro." (Lezama, 2014, pág. 95).

² Cuando se habla de tres enfoques teóricos no se quiere implicar que exista homogeneidad en los planteamientos de cada uno de estos, por el contrario, se reconoce la diversidad e incluso contrastes, no obstante, se refiere a la similitud de las proposiciones teóricas respecto a la desigualdad de salarios, la educación y el trabajo, como más adelante se verá.

³ Educación es un concepto más amplio que el de escolaridad, en este trabajo se maneja educación como concepto referido a la formación y adquisición de conocimientos y escolaridad como una forma de operacionalizar los niveles de educación en años asistidos a la escuela en los diferentes niveles educación, básica, secundaria, media superior y superior.

⁴ La idea de buscar que tipo de relación existe entre los niveles de ingreso de los trabajadores con los niveles de educación nace en el seminario sobre "Pobreza y educación: Un análisis desde la perspectiva territorial", llevado a cabo, durante el año 2018, en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) conjuntamente entre los Cuerpos Académicos, Economía, Territorio y Desarrollo (BUAP), Estudios Históricos (BUAP) y Formación profesional (del Instituto Jaime Torres Bodet).

⁵ Esta crítica no aplica a la teoría del capital humano que no presentamos. La teoría del capital humano plantea que las diferencias salariales reflejan diferencias en la productividad y, en última instancia, en las cualificaciones; a corto plazo puede haber desigualdades, como el desempleo involuntario, pero a largo plazo, en un contexto de información y movilidad perfectas, la búsqueda de la maximización del beneficio y de la utilidad, debería conducir al vaciado del mercado y a la disminución de las desigualdades. Una vertiente de la teoría del capital humano intenta explicar el incremento de la demanda de trabajo calificado en los países subdesarrollados, en el contexto de los procesos de apertura externa, a partir del establecimiento de empresas extranjeras con mayor capacidad tecnológica, que requieren de mano de obra más calificada (O'Connor y Lunati 2002; Rodríguez, Huesca y Gamberos, 2001).

⁶ El crecimiento del desempleo, aparición de un desempleo crónico en los países desarrollados, por las innovaciones tecnológicas de las dos últimas décadas del siglo XX no necesariamente conlleva a que desaparezca la centralidad del trabajo, como se da a entender en la idea del fin del trabajo. Otros autores prefieren hablar de la precariedad del trabajo (Beck, 1999/2007), (de la Garza, 2000), (Guadarrama, Hualde, y López, 2012)

⁷ En la década de los noventa comienza a cuestionarse la asociación directa entre sector informal y precariedad laboral. El asalariado no registrado, figura clave del trabajo precario se hallaba presente tanto en el sector formal como en el sector informal de la economía. En ésta década se registra un cambio en el tipo de articulación entre el Sector Informal Urbano (SIU) y el Sector Formal de la economía que es fundamental para pensar en el aumento de la precariedad. Esta nueva articulación fue la tercerización, en donde las empresas, bajo la forma de subcontratación, reducen costos y disminuyen su planta de personal. Asimismo, se fraguó una extensión de la precarización laboral al interior de las empresas del sector formal, por las nuevas formas de contratación, los cambios en la legislación laboral y el aumento del empleo no registrado, entre otros factores. (Giosa citado en Barattini, 2009: 2)

⁸ Lo que se observa en América Latina son diversas formas de precariedad del trabajo con raíces históricas que durante la etapa desarrollista convivieron con el Estado de bienestar y que a raíz de la crisis de ese modelo, en los ochenta se mezclaron con nuevas formas de precariedad surgidas con la apertura subordinada de América Latina al mercado internacional (Guadarrama, Hualde, y López, 2012).

⁹ En el mismo sentido se considera la pérdida de capacidad del sector industrial para absorber mano de obra, aun en países que, como México, han tenido un fuerte dinamismo exportador. Como han revelado diversos estudios sobre la economía mexicana el modelo de acumulación en México "Orientado a la Exportación" ha estado acompañado de un proceso de tercerización de la actividad económica, dado el lento crecimiento del sector industrial, a pesar del dinamismo exportador de manufacturas. Entre otras razones porque más de la mitad de esas exportaciones manufactureras corresponden a la industria maquiladora, que importa más del 90 por ciento de sus insumos y no promueve la integración regional o nacional.

¹⁰ Otros enfoques teóricos que abordan las desigualdades salariales coinciden *grasso modo* en que la forma de operacionalizar y medir las diferencias de salarios entre trabajadores, es a partir de una gran división entre trabajadores calificados y trabajadores no calificados, la ortodoxia tradicional habla de productos intensivos en trabajo no calificado y productos intensivos en capital y en trabajo calificado. En tanto la teoría del capital humano plantea que los diferentes

niveles de educación, derivados de mayores montos de inversión, se traducen en diferentes tasas de rendimiento, siendo más elevadas las de los trabajadores que tienen mayores niveles de educación, es decir, el trabajo más calificado.

¹¹ O con una tipología particular que considere no solo la tipología de Valdivia y Pedrero (2011), sino otras como la de Alós que realiza una clasificación de seis segmentos: i) primario independiente, ii) primario integrado, iii) primario tradicional, iv) secundario incierto, v) secundario cierto, vi) secundario débil, o como la de López-Roldán y Fachelli (2017), que habla de tres segmentos, primario superior, primario inferior y secundario, pero incorpora una propuesta con 5 dimensiones y 12 variables, para realizar un análisis factorial.

¹² Es muy probable que si se incorporan otros aspectos como el trabajo eventual o la falta de contratos de trabajo, dichos porcentajes de trabajo precario sean diferentes. Desde luego, los trabajadores que no tienen prestaciones sociales tampoco tienen acceso a servicios de salud, ni contratos de trabajo y ocupan, en su mayoría, trabajos eventuales.